



La calumnia

La mentira es arma verdaderamente satánica. Y se ceba siempre con preferencia en la pureza de intenciones. Sobre todo cuando su carácter es calumnioso. De esta manera, y encamulada a la difamación respecto a quienes individual o colectivamente son objeto de acusaciones falsas o imputaciones criminales.

Así ha sucedido históricamente con los hombres que de buena fe cumplieron su destino, y con España que en misión evangelizadora domó los mundos sin otro anhelo que el superior de efectuarles hermanos en una sola fe a la Divina Majestad del Creador.

Ayer escuchamos la interesantísima conferencia pronunciada en el Centro Cultural Abalese y vimos cómo era general este sentimiento de repugnancia frente a la calumnia histórica y actual en todo el público, que allí representaba a la opinión culta de Avila, y nos atreveríamos a decir que de España. La calumnia se cebó en nuestra historia cuando las sectas judeo-masónicas convinieron en desprestigiar en provecho de sus oscuros fines la nobleza de la raza hispana; su hidalguía en las tierras que civilizó. Y en nuestros prohombres, cuando estos representaron el espíritu de disciplina evangélica que conduce a una organización social inmovible, en pugna con los intereses de aquellos que todo lo esperan de la anarquía que es inversión del orden moral.

El ejemplo del Alcalde Ronquillo cuya memoria anoche se reivindicaba cumplidamente en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media corre paralelo al de la leyenda negra que a España entera forjaron sus detractores, nacida de antagonismos imperialistas que no podían contentar el emporio de nuestra grandeza en amplitud territorial, y que tal vez hoy recelan en la mera transformación de nuestro dominio en los pueblos del Orbe en una influencia espiritual que no podía menos de ser bienhechora para la paz del mundo, habida cuenta del espíritu católico que inspira nuestro Movimiento, resumen de nuestros anhelos actuales.

La calumnia, cada vez más desprestigiada, que desfiguró antaño interesadamente la faz de España ante el mundo, renace hoy con fuerza prepotente. Frente a ella solo podemos levantar la fuerza de nuestra unidad, que será firme baluarte defensor de nuestros intereses históricos y de nuestros destinos nacionales.

El Generalísimo agradece la adhesión del F. de J. de Villanueva y Geltrú

BARCELONA, 27.—Los cadetes del Frente de Juventudes de Villanueva y Geltrú que se trasladaron a pie al Santuario del Pilar para pedir por el Caudillo, han recibido de la secretaría particular del Jefe del Estado el siguiente telegrama: «Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo ha quedado enterado y agradece componentes de la expedición su telegrama de adhesión y oraciones ante la Virgen del Pilar y envía a todos sus saludos». (Cifra).

El ministro de Agricultura cede unos terrenos en Málaga para las Escuelas del Ave María

MÁLAGA.—Se ha verificado el acto de la entrega de los terrenos cedidos por el Estado al Patronato de las Escuelas del Ave María. Tienen una extensión de 24 000 metros cuadrados y están situados junto al centro de fermentación de tabaco. En ellos serán construidos amplios edificios destinados a escuelas. Firmaron el acta de entrega don Juan Alonso Villapadierna, en representación del Ministerio de Agricultura; don Enrique Molina, por el Centro de Fermentación de Tabacos, a cuyo organismo pertenecían estos terrenos; don Joaquín Segado, por el delegado de Hacienda, y D. José Gálvez por las escuelas del Ave María. (Cifra).

COMIENZA A evacuarse una zona de 20 kilómetros de profundidad en la COSTA AZUL

VICHY, 26.—En relación con la eventualidad de que se llegara a intentar un desembarco aliado en Francia, ha comenzado a evacuarse una zona de veinte kilómetros de profundidad en la Costa Azul, y se procederá a reforzar los servicios de defensa pasiva, Cruz Roja, Socorro Nacional, etc.—EFE.

“Ante una guerra de nervios dirigida también a los neutrales—dice el Ministro de Asuntos Exteriores—hay que extremar la serenidad”

“España cumple las obligaciones de su neutralidad con sincera y auténtica buena fe, poniendo en ello todos los recursos de un Estado fuerte, dueño enteramente de la situación”

“La neutralidad española está en todo ajustada a las normas del Derecho Internacional”

Declaraciones del conde de Jordana al director de “Arriba”

Las recientes campañas de una parte de la Prensa y de la radio extranjeras han sorprendido a la opinión pública española, tan fina para percibir donde está el bien y el decoro de su Patria más allá de las cuestiones incidentales de cada día. Atentos a esta realidad hemos considerado que, en lugar de entregarlos directamente a una polémica—cuyas razones, por otra parte, sentimos tan entrañablemente—, la indecible especial del problema aconsejaba intentar recoger del señor Ministro de Asuntos Exteriores la información oportuna y el juicio valioso en el punto de ecuanimidad que conviene al interés español.

Con esta intención hemos solicitado del conde de Jordana una declaración sobre el significado y el alcance de dichas campañas. El Ministro, en principio, rechazó amablemente nuestra pretensión, fiel a su criterio de labor silenciosa conocido de siempre por la Prensa. No obstante, ante nuestra reiterada insistencia, el Ministro accedió al ruego que le formulamos.

Habiendo comunicado a su excelencia, en primer lugar, nuestro expresado propósito de rehuir el diálogo polémico para responder a las citadas campañas, buscando, en cambio, la interpretación de estas actitudes en la autoridad de su palabra, el conde de Jordana ha hecho a nuestro director las siguientes declaraciones:

—Agradezco mucho el tono mesurado y patriótico con que me plantea cuestión tan delicada, y tanto más cuanto que por mi trato de hace muchos años con nuestra Prensa sé su espíritu de lucha e ingenio en la polémica. Sé por ello también per-

fectamente que si yo les aconsejase responder con entera libertad de criterio y de forma a esas propagandas, lo harían a la perfección; y mucho sentiría llegar un momento en que así se vieran forzados a hacerlo; pero aparte de que esas polémicas no suelen conducir a nada práctico, es iluso que en estos momentos la actitud de nuestra propaganda debe ser precisamente la de responder a la provocación con la reflexión mesurada y dueña de sí misma. Ante una guerra de nervios que según vemos hoy se hace no sólo contra el bando enemigo, sino también dirigiéndose a los neutrales, hay que extremar la serenidad, no abandonando una imperturbable posición fría y objetiva. Hay que elevarse sobre esas apasionadas e incomprensibles campañas, sólo justificadas por la nerviosidad natural de quienes tanto tienen empeñado en la lucha que tan directamente sufren.

—Ya que el señor Ministro nos recomienda la máxima ponderación y objetividad, que se derivan de nuestra posición neutral, al informar a los españoles, ¿qué podría decirse respecto a las críticas hechas en las campañas mencionadas?

—Muy enemigo soy de hacer declaraciones; pero en este caso las haré muy gustoso.

Efectivamente; en algunos periódicos y radios extranjeras se viene haciendo a España objeto, durante los últimos tiempos, de una serie de injustos ataques, desfigurando y tergiversando, y aun inventando hechos y atribuyéndolos orientaciones políticas que no son reales. Sobre esta base falsa se crea dentro y fuera de España un ambiente calumnioso sobre la situación real de nuestra Patria, pretendiendo influir en la línea política adoptada por España y lograr que ésta se decida a elegir entre uno u otro de los dos bandos beligerantes, cosa que pertenece exclusivamente a la soberanía de cada Estado y que, por lo tanto, no puede ser dignamente tema que haya de tratarse por extranjeros.

—Sabida la clara definición política exterior de España, ¿que significación tienen los comentarios de algunas radios extranjeras que han emitido suspicacias y censuras?

—España no tiene necesidad alguna de definir una actitud, que está ya adoptada con toda claridad y transparencia, de «neutralidad» ajustada a las normas del Derecho Internacional, establecidas con unánime asentimiento de todos los países con anterioridad a la guerra. Las obligaciones de esta neutralidad las cumple España con sincera y auténtica buena fe, poniendo en ello todos los recursos de un Estado fuerte, dueño enteramente de la situación, cuyos órganos de mando actúan en plenitud de su funcionamiento. Aquellos sucesos y sabotajes que dentro de una situación de orden pueden efectuarse constituyen un mal que brota en todos los países, incluso en los beligerantes, y el daño que ocasionan a España en su comercio y en sus relaciones amistosas con otros países permite calificar a sus autores, sean quienes fueren, entre sus enemigos.

Ahora bien; así como España reconoce y está dispuesta a cumplir sus deberes como país neutral, está también decidida a hacer respetar los derechos que como tal le corresponden, persiguiendo con toda dureza propósitos de extranjeros que perturben su orden interior y su línea política, y asimismo está decidida a lograr que respaldada su conducta pura y recta, saliendo al paso de propagandas intencionadas y que pongan su tribuna pública a disposición de españoles expatriados o enemigos.

Ha sido descubierta una importante organización de falsificadores

Ha sido descubierta una importante organización de falsificadores

Tenía ramificaciones en toda España y falsificaban tarjetas de fumador, vales de gasolina y cupones de cartillas

«Por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal de Madrid ha sido descubierta una importante organización de falsificadores, con ramificaciones en toda España, de tiques de gasolina, vales para aceite, lubricantes, tarjetas de fumador, hojas de cupones de aceite de las cartillas de abastecimiento y otros efectos.»

La citada organización estaba compuesta por siete individuos, encargados de realizar las falsificaciones, los que por medio de enlaces daban salida al género falsificado, habiendo efectuado recientemente una tirada de tiques para gasolina por valor de unos 25.000 litros, que en unión de los anteriormente puestos en circulación ascienden a unos 500.000 litros.

Estos individuos disponen de dos imprentas clandestinas, una en Madrid y otra en Murcia, así como de dos laboratorios-talleres de grabado dedicados exclusivamente a la producción de material para los impresores.

Merced a la inteligente labor de los funcionarios de Policía fueron sorprendidos los falsificadores en pleno trabajo en la calle de Jaime el Conquistador, número 15, bajo, cuyo local estaba alquilado a nombre de Carlos Andueza, no dándoseles (Continúa en 4.ª página)



Don Marcellano Santamaría, académico y presidente del Consejo de Bellas Artes, con otros distinguidos visitantes en la inauguración de la gran Exposición de tapices, alfombras, reposteros y figuras talladas en madera, en el Mercado Nacional de Artesanía en Madrid. (Foto S. O. F.)

Significativos antecedentes de la revolución boliviana

Mirando a América Meridional

Por desgracia aquel continente no «anda» muy quieto; también a él llegan las salpicaduras de la guerra que asola a Europa, aunque la sangre, a Dios gracias, no se derrama en él.

Bolivia a la vista

Una revolución pacífica realizada por su ejército expulsó de la presidencia de la misma al general Peñaranda que la ocupaba. Bastó este hecho para que en un momento, por razones que nuestros lectores se saben de memoria, se rompiera la solidaridad que se había firmado entre las naciones de América por aquel famoso pacto de la Conferencia americana que hace mucho tiempo se celebró en la capital de Brasil; pacto que se realizó —así dijeron por entonces— ante la agresión de que había sido objeto un miembro de la gran familia americana: (los Estados Unidos). En el presente momento esa unión se ha venido abajo y Bolivia, a excepción de la Argentina, se ve aislada de todas las demás naciones de su misma habla y religión. Una intensísima acción diplomática, que ya pueden ustedes suponer de donde arranca, ha sido la causa última de esa soledad.

Un gran emporio de riquezas y pobreza

Esto es a nuestro juicio la razón de la situación actual de la simpática nación boliviana. Los españoles sabemos mucho de lo primero. Aquella frase olvidada en nuestra historia refiriéndose a

una región de la misma, lo dice claramente: «Esto vale un Potosí». Los que allí fueron de nuestra Patria conocieron la famosa montaña de las minas de plata, que en tres siglos de estuvo a la sombra de nuestra gloriosa bandera produjo la colosal suma de ocho mil millones de pesetas. Bolivia es la reina de la quinina, del estaño que se obtiene allí en cantidades fabulosas. Estas minas del estaño ocupan una extensión de 450 kilómetros.

También posee yacimientos de cobre, oro y volframio. Tungsteno, antimonio, plomo y cinc, elementos esenciales para la guerra, existen en grandes proporciones. Estados Unidos tiene puestos sus ojos en este colosal centro de producción.

Mientras gobernó Peñaranda, el yanqui vivió tranquilo; una vez desplazado aquél y sustituido por el coronel Villarroel, la inquietud se apoderó de los dirigentes norteamericanos.

«The Observer», periódico de Londres, hace un retrato de lo que él cree ser el carácter del Gobierno actual de Bolivia. Dice así: La revolución de Bolivia es esencialmente nacionalista y anticapitalista. Añade: Los antecedentes del jefe del nuevo régimen son de simpatizar con los alemanes. El movimiento revolucionario boliviano tenía reflejos evidentes pro Eje y antiamericanos y en ocasión oportuna se opuso a la declaración de guerra de Bolivia al Eje, figurando su órgano oficial en la lista negra norteamericana.

El jefe del nuevo régimen boliviano estuvo en Buenos Aires, donde fue planeada la revolución, y ésta es el resultado de la acción del Eje y de la Falange argentina, con el fin de organizar los países de habla española sobre una base fascista militar contra los Estados Unidos. El pretexto de ello sería la necesidad de establecer un frente contra el comunismo que, según dicen, se erige bloquear en Europa, como consecuencia de la alianza angloamericana con Rusia. Observadores sudamericanos ven la posibilidad de que ocurra otro tanto en Chile, Perú y Paraguay.

Recuerde, finalmente, que el Ejército boliviano ha recibido instrucción militar alemana.

Esa es la opinión del inglés

Dicen otros que ese movimiento revolucionario es únicamente nacionalista, inspirado todo él en un afán de justicia social, para acabar con esa masa enorme de harapientos que en aquella nación existe. Por contraste la oligarquía capitalista levanta riquezas casi legendarias.

Un historiador del país cita el hecho, único en el mundo, de que los ingresos del rey del estaño, Patiño, fueran superiores a los del Estado. Tal ocurría hace una veintena de años. Judíos como los Rothschild formaban parte de esta oligarquía. No es de creer que desde entonces a ahora se haya modificado la influencia del régimen capitalista, que ha contado hasta hace poco con el auspicio de Peñaranda, el hombre bien-

CONSEJO DE MINISTROS

Serán sancionados con rigor las negligencias o defectos en el servicio de ferrocarriles, extremándose las medidas legales de protección a las familias de las víctimas y se garantizará la normalidad en el funcionamiento de los trenes

(Continuación)

Secretaría General.—Decreto ampliando la obligatoriedad del Servicio Social de la mujer.

Gobernación.—Decreto por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos.

Decreto por el que se modifica el artículo tercero del de 13 de diciembre de 1938, creador de la Organización Nacional de Ciegos.

Expedientes de terminación de las líneas límites entre los términos municipales de Luelmo y Villamor de la Ladre (Zamora); de los de Almagro y Grañata de Calatrava (Ciudad Real); Crisaleña y Zufeda (Burgos); Bezaña y Ulella del Campo (Almería); FuenteCambión (Soria) y Lagunilla (Segovia); la anexión total del Ayuntamiento de Gave al de Pontevedra; la segregación de los Municipios de Casas y Arguans del Solano al de Albay (Huesca) y la segregación de la entidad local menor La Loma, del pueblo de Ablante, para su agregación a Ribaredonda (Guadalajara).

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña y en el palacio de Chavarrí, adquirido para Gobierno Civil de Bilbao.

Aire.—Decreto creando el Cuerpo de Oficinas Militares del Aire.

Idem concediendo la categoría de funcionarios públicos al personal civil de oficinas del ministerio del Aire.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Acuerdo por el que se pesa a las Cortes el proyecto de ley de Bases de la Justicia Municipal.

Decreto-ley sobre suspensión durante seis meses, con las excepciones que se especifican, del desahucio de fincas urbanas.

Decreto por el que se crea la Cruz de San Raimundo de Peñafort, de Mérito a la Justicia.

Idem por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer en relación con las prescripciones de la legislación vigente.

Nombramiento de personal de la carrera judicial y fiscal.

Cinco mil quinientos cuarenta y ocho expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se refieren los artículos 120 y 121 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Idem por el que se amplía la aplicación del apartado B) del artículo primero de la ley de 20 de marzo de 1941.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se dispone la iniciación de obras para remediar el paro en la provincia de Almería.

Idem por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley e informe sobre concesión de créditos para satisfacer los gastos de personal del Servicio de Libertad Vigilada, durante el año en curso.

Decreto por el que se dispone que con carácter provisional y transitorio satisfaga el Servicio Nacional del Trigo, cinco pesetas oro cada cien kilos, en concepto de derechos de arancel de importación.

Decreto sobre emisión de mil millones de Deuda del Tesoro.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley ampliando las plazas de liquidadores de Utilidades.

Distribución de fondos.

Nombramientos de personal.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se reorganizan las Comisarias de Recursos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para 1944.

Educación Nacional.—Decreto por

el que se establece la enseñanza de la Religión en las Universidades

Idem por el que se establecen las exposiciones nacionales de Artes Decorativas e Industriales.

Idem por el que se crea en Barcelona un Conservatorio Superior de Música y Declamación, constituido por la Escuela Municipal de Música, el Conservatorio del Liceo y el Instituto del Teatro.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico artísticos la iglesia de Santa María del Castillo de Frómista (Palencia), la casa llamada del Almirante (Valencia), el edificio conocido por «Los baños del Almirante» (Valencia).

Decreto por el que se aumentan los premios establecidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Idem por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Antonio de la Torre, don Francisco Cantera y don José Vives.

Expedientes de obras y de trámite.

Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital Provincial, de un manicomio y un sanatorio antituberculoso, solicitada por la Diputación provincial de Soria; de adquisición de un nuevo Hospital Provincial, de un manicomio y un sanatorio antituberculoso, solicitada por la Diputación provincial de Soria; de adquisición de un nuevo Hospital Provincial, de un manicomio y un sanatorio antituberculoso, solicitada por la Diputación provincial de Soria; de adquisición de un nuevo Hospital Provincial, de un manicomio y un sanatorio antituberculoso, solicitada por la Diputación provincial de Soria.

Idem concediendo el empleo de contralmirante honorario al capitán de navío en la reserva don Ramón Rodríguez Castro.

Idem para disponer el pase a la escala complementaria del Cuartel General de la Armada del teniente de navío don Juan Moreu y Hurtado.

Idem para aplicar la ley de 12 de julio de 1940 a personal varío.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de rectificación y ensanche de la travesía de Tárrega (Lérida) kilómetros 509,420 al 510,614 del camino nacional de Madrid a Francia por Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de dique muelle de abrigo y atraque para los tráfico comerciales y pesquero y obras accesorias del puerto de Los Alfaques (Tarragona).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalquivir y su elevación hasta el canal principal de riego del bajo Guadalquivir.

Decreto aprobando presupuestos para la investigación de la sección óptica de los acueductos de hormigón armado en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contrato de Trabajo.

Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse para la suspensión o cese de empresas.

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar un 20 por 100 cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se señalan nuevos límites a las provincias marítimas.

Idem por el que se aprueban las licencias generales del plan de rehabilitación del arsenal del Ferrol del Caudillo.

Idem por el que se autoriza la construcción de la Escuela de Armas Navales.

Idem por el que se autoriza la de un muelle de embarque de la base naval de Rías.

Idem por el que se autoriza la instalación de nuevas redes de energía al servicio de la zona de gradas en el astillero del Ferrol del Caudillo.

Decretos por los que se autorizan varios expedientes de obras.

Decreto por el que se concede pensión a la Gran Cruz del Mérito Naval, de la que se encuentra en posesión el contraalmirante señor Benítez.

Idem ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Intendencia de la Armada don Emilio Velo.

Idem concediendo el empleo de contralmirante honorario al capitán de navío en la reserva don Ramón Rodríguez Castro.

Autorizando para dar de baja como penal de la Marina el de Cuatro Torres en el arsenal de La Carraca.

Idem para disponer el pase a la escala complementaria del Cuartel General de la Armada del teniente de navío don Juan Moreu y Hurtado.

Idem para aplicar la ley de 12 de julio de 1940 a personal varío.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de rectificación y ensanche de la travesía de Tárrega (Lérida) kilómetros 509,420 al 510,614 del camino nacional de Madrid a Francia por Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de dique muelle de abrigo y atraque para los tráfico comerciales y pesquero y obras accesorias del puerto de Los Alfaques (Tarragona).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalquivir y su elevación hasta el canal principal de riego del bajo Guadalquivir.

Decreto aprobando presupuestos para la investigación de la sección óptica de los acueductos de hormigón armado en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decretos de personal.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contrato de Trabajo.

Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse para la suspensión o cese de empresas.

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar un 20 por 100 cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

Decretos de personal.

Los hijos son la nación del mañana. Si mueren en temprana edad España se ve privada de su valiosa cooperación. La *Obra Maternal e Infantil* del Instituto Nacional de Previsión procura reducir la mortalidad en los niños. *Empresarios*: Debéis inscribir a vuestras obreras en el Seguro de Maternidad.

Notas deportivas

El Campeonato local de Fútbol que el domingo último terminó, fué organizado con dos fines fundamentales: uno que podría llamarse informativo y otro de carácter práctico. Por el primero se trataba de averiguar si en Avila había verdaderamente afición al fútbol y si existían jugadores suficientes en número y clase para que nuestra ciudad pudiera hacer un papel airoso en las competiciones oficiales en que se propone intervenir. La finalidad práctica era la de aumentar y calentar aquella afición, al es que la había, o var en otro caso el sería fácil crearla en el público avilense; y respecto a los jugadores, darles algunas oportunidades para que comenzaran a jugar en partidos serios, donde el afán por la conquista de un galardón, el amor propio que en ello se pone, suele desatemplar los nervios de los poco avezados, impidiéndoles dar el debido rendimiento.

Comentemos ahora ligeramente las consecuencias sacadas y los resultados obtenidos.

En cuanto a la afición del público, no es posible dudar, ya que la concurrencia a todos los encuentros ha sido infinitamente más numerosa de cuanto pudo imaginarse el mayor optimista, y esa afición ha ido aumentando día por día, de tal modo, que a cada partido ha ido más público que al anterior, interesándose más y más en la contienda. Se habrá observado, por otra parte, que la actitud de los espectadores era de apasamiento en los comienzos del campeonato, mientras que en los últimos partidos ha faltado poco para resultar apasionada. Luego «la cosa» interesa, que es lo que se quería averiguar.

En cuanto al número y calidad de los jugadores la impresión es también muy halagüeña. No caeremos en exageraciones. Sería insensato hacerse la ilusión de que podríamos formar equipos dignos de la primera o de la segunda División. Hoy por hoy, eso está lejos, y lo más probable es que no llegue nunca, puesto que, según están las cosas, es un problema económico que solo pueden resolver las grandes capitales, o pueblos muy grandes y ricos, a los que no les importe echar por delante muchos miles de duros.

Hecha la anterior salvedad, y sin salir de nuestra modesta órbita, podemos afirmar que hoy existen en Avila más jugadores aceptables que nunca. Acaso en otros tiempos—los del primitivo Avila, los del Deportivo Avilense, etc.—hubiera alguna que otra individualidad superior a las de hoy; pero podrían contarse con los dedos de una mano, y sobran dedos. Mas puede asegurarse que nunca ha habido elementos bastantes para formar cuatro equipos tan homogéneos como los que ahora han actuado.

¿Es posible, pues, formar un cuadro que no desentone en el Campeonato nacional de aficionados en que Avila va a intervenir? Retundamente decimos que sí, y aun nos atrevemos a asegurarlo satisfactorios resultados si a partir de ahora mismo se someten nuestros futbolistas a una preparación metódica, racional y disciplinada.

No vamos a imiscuirnos nosotros en elucidar quienes deberán ser los seleccionados, ni sabemos siquiera quienes tienen firmada o firmarán ficha por el Avila C. F. Pero

si recordamos que han desfilado unos cincuenta jugadores por el campo del Pradillo entre los cuales puede integrarse más de un equipo que represente dignamente a nuestra ciudad y nos proporcione buenas jornadas de fútbol.

Quedamos, pues, en que en Avila existe afición y en que contamos con un plantel de jugadores muy estimable, en calidad y en cantidad.

Sacar de ello buen partido es cosa que compete a los directores del deporte local, de quienes en gran parte depende ahora el éxito o el fracaso. Sabemos que por falta de buen deseo no ha de quedar, ni tampoco por negligencia.

Y una nota final: durante el Campeonato se ha revelado un árbitro que—¡ése sí!—podía dirigir sin inconveniente alguno partidos de primera División, por su vista, competencia y ecuanimidad. Ya se comprende que nos referimos a Angel García. Pero es «único en la Plaza». Faltando él, en los partidos «se marca» la catástrofe. Urge mucho, por lo tanto, que alguno otro se capacite suficientemente, para lo cual la Delegación Comarcal dará las debidas facilidades.

Y nada más. La cosa está en marcha, y con el empujón definitivo que ahora va a darse, podremos decir que el deporte local ha entrado en vía libre.

EQUIS.

Mujer; cumple tu Servicio Social que José Antonio nos ha dicho que el mayor orgullo y gloria está en servir, en el júbilo sacrificio de nuestra coexistencia y nuestro egoísmo por otra empresa mejor.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de enero de 1944:

Premiado con 25 pesetas el número 759.

Premiados con 2'50 los números 059; 159; 259; 359; 459; 559; 659; 859; 959.

AGRICULTORES

Se construye toda clase de norias disponiendo de gran surtido para su entrega en el acto, con toda garantía. Talleres de cerrajería y construcción. JOAQUIN ARNALZ, Carretera de Nava, calle de la Iglesia, 3. LEON.

Representante en Avila:

HIJA de S. CORNEJO Vallespín, 26

Si todavía no tiene hogar propio, unos hijos a quienes dar tu ternura. Piensa que hay muchos niños que necesitan los cuidados de mujer. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Avila.—Tto. Car. y de Santa María

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Se pone en conocimiento de todos los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento de gasolina o gas-oil, que a partir del día 28 del corriente, se empezarán a entregar los cupos correspondientes al mes de febrero próximo, con arreglo a lo dispuesto por la Comisaría de Carburantes Líquidos y en las fechas que a continuación se detallan:

Días 28, 29 y 31 de enero, tarjetas serie «E» (taxis y médicos).

Día 1 de febrero, tarjetas serie «H» (omnibus).

Días 2, 3, 4, 5 y 7, tarjetas serie «G» (camiones).

Días 8 y 9, tarjetas serie «I» (usos industriales).

Días 10, 11, 12, 14 y 15, tarjetas serie «A» (turismo).

Para poder retirar estos cupos es preciso acompañar a la tarjeta la *Patente Nacional* del vehículo, y el *Cartón* o Permiso de circulación de Obras Públicas. Las tarjetas de usos industriales presentarán un documento expedido por la Alcaldía donde esté instalada la industria de que esta se encuentra en funcionamiento.

Las tarjetas deberán ser presentadas en las oficinas de esta Junta Provincial en los días arriba indicados, de 10 a 13.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Avila

ANUNCIO

Por la Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo se ha sacado a concurso la provisión de plazas de jefes de almacén, que se encuentran vacantes en las siguientes provincias:

Albacete, 2 plazas; Ciudad Real, 2; Cuenca, 1; Guadalajara, 1; Madrid, 1; Toledo, 3; Barcelona, 1; Navarra, 1; Zaragoza, 2; Logroño, 1.

Para más informes que puedan interesar, se hace público que éstos se hallan expuestos en la tablilla de anuncios de esta Jefatura Provincial, calle del Duque de Alba, 10.

El jefe provincial, Luis Aragones.

Premios «Elio Antonio de Nebrija»

El Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, ha organizado un concurso literario para premiar los tres mejores trabajos que se publiquen, originales y con firma, en periódicos, diarios o revistas de España, desde el 1.º de febrero al 31 de julio del corriente año, sobre Elio Antonio de Nebrija.

Se concederán un premio de cinco mil pesetas, otro de tres mil pesetas y un accésit de dos mil pesetas en metálico que se entregarán a los autores que resulten premiados, en las fiestas del Centenario, que se celebrarán en Lebrija durante el corriente año.

Los concursantes remitirán tres ejemplares del periódico o revista en que se hayan publicado sus trabajos y nota de sus domicilios a la Secretaría de dicha excelentísima Corporación Municipal.

El alcalde, Antonio Alvarez.

GRANJA VALLE AMBLES
POLLOS DE UNDA DE LAS RAZAS CASTELLANA NEGRA RHODE ISLAND ROJA LEGHORN BLANCA
PEDID DETALLES AVENIDA DE PORTUGAL 5 AVILA

¡Empresario!

Procura hacer agradable a tus productores el trabajo que realizan pues, a más de ser beneficioso, cumple un deber social que España te agradece.

Consulta para esto a la Obra Sindical «Educación y Descanso», y ella por medio de su organización te asesorará.

La campaña en Italia y en Rusia

Parte alemán

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Italia del Sur: En el sector occidental de este frente continúa la presión enemiga. Han fracasado varios ataques adversarios en sectores restringidos. También han fracasado todas las tentativas enemigas de reconocimiento en el sector oriental.

Al sur de Roma, el enemigo ha intentado en vano ampliar su cabeza de puente. Sus concentraciones de tropas fueron dispersadas en los puntos de partida. Asimismo fueron rechazados los ataques lanzados por el adversario, con fuerzas equivalentes a varios batallones. Han sido capturados prisioneros que formaban parte de varias formaciones británicas y norteamericanas; además han sido destruidos siete tanques.

Los lugares de desembarco se encuentran bajo el fuego hostilizador de nuestra artillería de largo alcance. La aviación ha atacado día y noche la flota de desembarco enemiga, a la altura de Anzio, con aviones torpederos, bombarderos y cazas. Fueron alcanzados por sus bombas y proyectiles dos cruceros, cuatro contratorpederos, doce transportes y barcos mercantes, con un total de 47.000 toneladas, así como seis grandes unidades de desembarco. Los impactos de bombas causaron incendios y destrucciones en las instalaciones portuarias de Anzio. Parte de los barcos alcanzados pueden considerarse destruidos.—EFE.

Parte aliado

CUARTEL GENERAL ALIADO DE LA ZONA AVANZADA DEL MEDITERRANEO, 27.—Comunicado de guerra de hoy:

«Ejército de tierra: Las fuerzas británicas y norteamericanas desembarcadas al sur de Roma, han recibido nuevos refuerzos. La cabeza de puente ha sido mejorada mediante avances limitados.

Más al sur, las tropas francesas han ocupado una altura importante en el principal frente del V Ejército, en tanto que las fuerzas norteamericanas han realizado avances locales en la región de Cassino, a pesar de la firme resistencia enemiga.

En el frente del Adriático, la actividad bélica se limita especialmente a intensas misiones de las patrullas.

Actividad de la Aviación: El mal tiempo restringió ayer las operaciones aéreas; pero nuestros bombarderos ligeros atacaron objetivos y carreteras en Cervano, Cisterna e Itri.

Han prosseguido los reconocimientos de los cazas sobre la cabeza de puente y el frente de batalla.

Han sido derribados tres aviones

COMPRE USTED

Calzados García

Martin Carramolino, 24 (Bajada a la Posada de la Fruta)

Gelabor, certificados de penales, últimas voluntades, certificaciones, cupos.

Avenida de José Antonio, 5. Madrid.

PELETERIA GERMANA

Abrigos económicos por fin de temporada, reformas, curtidors y tintes. Bola, 13, entresuelo. MADRID.

¡Estoy loca de alegría!—¿También te lo han dicho a tí?—¡Claror! ¡Ique desde mañana—nos darán

AVE-SANIL

Se vende y compra ropa usada.

Plaza de Santa Ana, 20. Tel. 453.

enemigos. Dos de nuestros aparatos no han regresado.—EFE.

Fortines transportables

LONDRES, 27.—Los alemanes se sirven de fortines transportables en la región norte de Cassino, según comunica el redactor especial de la Agencia Reuter, Nicholson. Estos fortines, traídos por ferrocarril desde Alemania, han sido instalados en la orilla occidental del río Rápido, bajo la dirección de la organización Todt. Cada fortín puede refugiar de ocho

a diez hombres. Los fortines están enterrados en parte, y son de una construcción tan sólida que no pueden ser destruidos más que por golpe directo de bomba o de obús.—EFE.

Comienza el combate

ARGEL, 27.—Oficialmente se anuncia que las tropas aliadas libran su primer combate con encarnizamiento en la cabeza de puente del sur de Roma contra efectivos de la división Hermann Goering.—EFE.

La encarnizada batalla rusa

En los combates de ayer perdieron los bolcheviques 305 tanques

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Cerca de Kerch, nuestras tropas, eficazmente apoyadas por la artillería, han rechazado los fuertes ataques soviéticos.

En la región del suroeste de Cheskasy, los ataques enemigos, realizados por poderosas fuerzas de Infantería y de carros de asalto han sido también rechazados o contenidos en el curso de combates encarnizados.

Al sureste de Belaia Serkof, el adversario ha pasado al ataque con varias Divisiones, apoyadas por tanques. Sus intentos han sido anulados, después de haber sido destruidos 82 carros de asalto adversarios. Aun se libran combates en torno a una brecha.

En la región del suroeste de Chachkov y del suroeste de Progrebich nuestros ataques han continuado progresando, tras el fracaso de varios contraataques enemi-

gos de gran intensidad. Solamente en el sector de un Cuerpo de Ejército, el enemigo ha perdido 66 tanques y 99 piezas de artillería, así como gran número de armas, que fueron destruidos o capturados.

Nuevos y duros combates se han desarrollado entre el Pripet y el Beresina. Nuestras tropas han mantenido sus posiciones y han destruido 26 carros de combate adversarios.

Al noroeste del lago Ilmen, y en la región del sur de San Petersburgo, nuestras divisiones continúan sosteniendo encarnizados combates defensivos contra fuerzas enemigas muy superiores en número.

Los bolcheviques perdieron ayer 305 tanques en el frente del este.

En el extremo septentrional, en el sector Kandalaska-Munrmanik nuestras tropas de choque han captado prisioneros y botín.—EFE.

AYER FUERON DERRIBADOS 58 de 200 APARATOS NORTEAMERICANOS QUE ATACARON RABAUL

Noticias japonesas

TOKIO, 27.—Ante la Comisión presupuestaria de la Cámara ha afirmado el ministro de Hacienda del Japón, Kaya, que las economías que pueden hacerse en el presupuesto no deben afectar al sector de la alimentación, porque las restricciones tendrían más eficacia en otros aspectos. «Por ejemplo —dijo—, se limitará la construcción de nuevos edificios y el consumo de productos textiles. En todos los casos se debe asegurar la salud y la educación de las generaciones nuevas.»—EFE.

TOKIO, 27.—Unos 550.000 súbditos japoneses se encuentran en territorios hostiles al Japón, según se anuncia oficialmente.

Esta cifra se distribuye de la siguiente forma: Norteamérica, 120 mil; Islas Hawái, 160.000; Canadá, 23.000; Brasil, 210.000; Perú, 20 mil; Méjico, 6.000; en Chile hay unos 600 o 700 súbditos nipones, y la misma cifra en Paraguay, Cuba y Bolivia. En Inglaterra quedan aún 300 súbditos japoneses aproximadamente; en las Indias, 2.100, y en Australia, 3.400.—EFE.

TOKIO, 27.—Cuatro mil aparatos, cuyos gastos de construcción fueron costeados por donativos particulares, han sido hasta ahora entregados desde el comienzo de la guerra a la Aviación japonesa.—EFE.

TOKIO, 27.—La Cámara Alta ha aprobado esta mañana un proyecto de crédito extraordinario para gastos de guerra que asciende a 38.000 millones de yens, con cargo al presupuesto del año en curso. El proyecto fué aprobado por unanimidad.—EFE.

TOKIO, 27.—Cincuenta y ocho aviones norteamericanos fueron derribados ayer por los cazas nipones cuando una formación, de aproximadamente doscientos aparatos norteamericanos, intentaron atacar Rabaul.—EFE.

«Medina» es la revista ideal para el hogar, con sus amenas secciones en las que colaboran las más prestigiosas firmas literarias y artísticas de España.

Sabañones Ulcerados

Quemaduras, granos. Eczemas, Herpes
POMADA «CEREO»

Construcción de Transformadores

todas las potencias y tensiones, soliciten ofertas:

T. VELAZQUEZ. Avenida Lope de Vega, 36
MEDINA DEL CAMPO

Publicidad ARENAS

Espléndida cosecha de aceituna en Ciudad Real

Triplica la del año pasado

CIUDAD REAL.—En más de cuatrocientos cincuenta mil quintales métricos, lo que supone un total de diez millones de kilos de aceite, se calcula la cosecha de aceituna que actualmente se recoge en toda la provincia.

La cosecha se ha presentado muy buena en las distintas zonas olivícolas salvo pequeñas excepciones, y aproximadamente unas tres veces mayor que el año pasado. El fruto, como consecuencia de las fuertes heladas que ha habido ha perdido peso, pero mejoró en calidad, ya que la aceituna queda más seca conservando no obstante el aceite su extra substancia.

Las faenas de recogida de la aceituna se prolongarán en muchos términos hasta último del próximo mes de febrero y la molturación, por su parte, durará hasta bien entrado mayo.

Han sido autorizadas las fábricas de molinos de aceite a trabajar en domingos y el trabajo en estos días no se interrumpe puesto que han sido establecidos turnos de día y de noche, en la casi totalidad de las mismas al objeto de no retrasar considerablemente las faenas de la molturación.

Se espera que la calidad del aceite que se obtenga sea todo de buena calidad y, en algunos casos inmejorable, por las condiciones anteriormente apuntadas.

Aún no ha sido fijado el precio de la aceituna, por lo que las entregas en las fábricas se hacen por los coacecheros a resulta del tipo que se determine posteriormente.

El año anterior éste fué de 90 a 95 céntimos el kilo. Como se verá, por tanto, la cosecha de este año representa una considerable riqueza para la provincia y en algunas zonas, como Almodóvar del Campo, Daimiel, Piedrabuena, etc, supone un ingreso muy estimable para los agricultores propietarios de olivares.—(Cifre).



Servicio informativo de los Jóvenes de Acción Católica

CONSEJO DIOCESANO

«Lady Hamilton»

Nacionalidad: Inglesa.
Distribuidora: Selecciones Capitol Director: Alexander Corda.
Protagonistas: Vivien Leigh, Laurence Olivier.

Albert Flament, en su biografía de Lady Hamilton, nos ha descrito la vida escandalosa de aquella mujer, que de un modesto empleo en una frutería y en centros de dudosa moralidad se elevó a las alturas de la más poderosa influencia en media Europa y contó entre sus amantes al almirante inglés Nelson, con el que tuvo una hija. Esta mujer ya envejecida, desventurada y en la más triste miseria, es encerrada por robo en la cárcel de Calais, donde cuenta a sus compañeros de prisión los episodios principales de su vida. De esta narración arranca el guión cinematográfico, que históricamente bien documentado no hiere, sin embargo, por su crudeza como de su fuente de inspiración pudiera temerse.

La poca oportuna de censura ha amputado ciertos episodios que pudieran molestar.

En el aspecto artístico merece señalarse la interpretación, la fastuosidad de escenarios y decorados y la fotografía, elementos todos hábilmente manejados por su director.

VERDE.—Es una cinta que resulta inconveniente incluso para personas formadas.

La verdadera libertad

Hemos de tener un claro concepto de lo que es la libertad para defenderla según nuestro derecho tanto en lo particular como en lo social. La libertad se halla en la absoluta independencia de toda necesidad. Por esta razón consideramos libre a quien de nadie ni de nada necesita. Y en los actos humanos nuestra libertad termina allí donde comienza la libertad ajena. De donde resulta que en la natural convivencia, necesaria para el hombre, el derecho garantiza nuestra libertad individual dando el conjunto armónico de lo que se llama una sociedad organizada.

La libertad española, esto es, nuestra libertad como pueblo nace de una conciencia tradicional del hombre libre, con reconocimiento de los altos fines y superiores destinos para los que individualmente fuimos creados y que en el concierto universal está llamada nuestra Patria a realizar. Es característica de nuestra Historia la nota de fiereza en lo que a la defensa de la independencia nacional se refiere. Los teólogos españoles, católicos, sirvieron el principio de libertad y lo encauzaron hacia su aplicación práctica en las

leyes y costumbres de las sociedades. Así, la clave fundamental para comprender la posición histórica de España respecto a las libertades humanas es el orden marcado en lo social y en lo político por la más sana doctrina derivada de esa santa libertad grabada en el corazón del hombre por Dios.

El orden equivale a ley. No hay libertad sino dentro de un orden, nos han dicho repetidas veces las más altas jerarquías de la Falange. Que la libertad engendra derechos para el hombre y también deberes. España lo entiende así, y por eso al incorporarse el pueblo español a las tareas del Estado se ha de tener en cuenta el verdadero concepto de libertad, que llevado a la política, dentro de un orden espiritual y social, fiel al supremo fin histórico de la Patria, evite los confusionismos en que se desarrollaban las falsas ideas liberales dando lugar a las terribles consecuencias que hemos padecido. Gozamos de libertad para el bien en lo individual, y en lo político se nos garantiza para alcanzar la grandeza de España.

Gaudencio Conde.

Peregrinación archidiocesana al Cerro de los Angeles

DIA 4 DE FEBRERO

Siguiendo las normas establecidas el año pasado, la Obra Nacional del Cerro de los Angeles ha organizado para el presente la celebración de los Primeros Viernes Nacionales con el fin de pedir a Dios por España y la paz del mundo.

La peregrinación del mes de febrero se celebrará el Primer Viernes, día 4, y en ella han de tomar parte la Archidiócesis de Valladolid y sus sufragáneas las Diócesis de Astorga, Avila, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Segovia y Zamora.

Rebaja en los ferrocarriles

Presentando el carnet de peregrino, la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles concede una rebaja de 40 por 100 sobre el precio del billete ordinario. Los billetes tienen validez desde el 31 de enero al 8 de febrero.

Alojamiento en Madrid

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones proporciona a los peregrinos alojamiento en Madrid. Los precios son:

Categoría A. 3 días, 95 pesetas; 4 días, 118 pesetas; 5 días, 140 pesetas.
Categoría B. 116, 148 y 173 pesetas.
Categoría C. 135, 172 y 205 pesetas.

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Directorio Litúrgico para el año 1944

De venta en las librerías y centros de Juventud de Acción Católica.

El Seguro de Maternidad lleva la higiene y el pan al hogar del obrero cuando da hijos a la Patria. Empresarios: Pagad oportunamente las cuotas necesarias en el Instituto Nacional de Previsión para que las obreras-madres reciban a tiempo los beneficios del Seguro.

Las Escuelas de Formación van creándose en todos los pueblos de España. A ellas acuden las campesinas y las obreras y en ellas completan su formación, mediante Religión, Nacionalismo, Cultura general y conocimientos prácticos del hogar y del campo.

Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **hambre y dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Censura sanitaria número 50

Mujer: Por España debes cumplir con alegría tu Servicio Social. Es enseñanza para ti, formación para tu mañana y ayuda para quienes necesitan de tu labor patriótica y social.

Interesante sesión del Centro Cultural Abulense

El ilustre abogado, señor Ruíz Ayúcar, reivindicó la memoria del Alcalde Ronquillo con gran aportación de documentos históricos

Al acto asistió una nutrida representación del Excelentísimo Ayuntamiento arevalense, presidida por el alcalde y procurador en Cortes, señor Gómez Fortado

Aoche celebró una de sus interesantes sesiones el Centro Cultural Abulense que va cada día ganando más prestigio entre el público de nuestra ciudad y extendiendo su interés a los principales núcleos de población en nuestra provincia. La presidencia del acto fue ocupada por don Constantino Calleja, presidente de la Excmo. Diputación Provincial, acompañado del jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, teniente coronel Ruíz de Toledo, y el magistrado de la Audiencia provincial, señor Fernández Miranda.

En el estrado tomaron asiento el delegado gubernativo, don Ricardo Prieto; el muy ilustre señor don Justo Sánchez, profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en cuyo salón de actos tuvo lugar el que resultó; el R. P. Lumberras, O. P., director del Centro Cultural Abulense; inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Miaguels; teniente coronel Baró y comandante Guerras, de la Academia de Intendencia; comandante Alvarado, del Regimiento de Defensa Química; don Eduardo Ruíz Mañá, notario de la ciudad de Arévalo, padre del disertante; el alcalde de dicha ciudad y procurador en Cortes, don Lucas Gómez Fortado; concejales don Julián Zurdo y don Ricardo Jiménez; don José María Ruíz Ayúcar; don Florentino Zurdo y el juez de Primera Instancia, señor Díaz Berrio.

Leyenda negra del Alcalde Ronquillo

Ante un público selectísimo congregado en el amplio salón, comenzó don Eduardo Ruíz Ayúcar su anunciada conferencia sobre «La leyenda negra del Alcalde Ronquillo», captándose desde el primer momento la simpatía y atención de sus oyentes por el anhelo patriótico y reivindicativo de su disertación. La calumnia, vino a decir en amplias consideraciones, se ceba siempre en los hombres de más recta voluntad, cuando su espíritu de justicia no se amolda a las exigencias inconvenientes de particulares egosmos. Así el Alcalde Ronquillo nacido en Aldaseca, hijo de Arévalo entonces, fue difamado por los enemigos de su espíritu justiciero y la calumnia tomó tal extensión que llegó a formalizarse en algo tradicional, consignando a historiadores y poetas mal documentados.

El orador recuerda «el pliego de cargos» que a la ilustre figura del Alcalde Ronquillo presenta el extinto poeta Zorrilla en su obra «El Alcalde Ronquillo, o el diablo en Valladolid» «pliego» que queda pálido ante acusaciones que le hacen muchos historiadores. Recuerda y justifica el proceder de Ronquillo en Segovia; demuestra documentalmente la falsedad de la imputación que se le hace del incendio de Medias, y relata detalladamente la actuación del Obispo Acuña, de Zamora, y el proceso de su ajusticiamiento, dando cuenta detallada de los motivos que obligaron al César Carlos V a llegar a tan tremenda determinación, así como de la abolición pontificia.

Refiriéndose a cierto motivo que ha dado lugar a la creencia de que Ronquillo muriese en Valladolid, comenta graciosamente la última parte de la leyenda negra que hace ver a los diablos llevándose el cuerpo del Alcalde Ronquillo de su sepulcro del Convento de San Francisco. No murió el Alcalde Ronquillo en la ciudad del Pisuerga, sino en Madrid, afirma con pruebas documentales, «de fiebre mororra», y fué enterrado en la muy noble, muy ilustre y muy leal Ciudad de Arévalo —en el Convento del Real— para la que tiene un canto de loor y alabanza por su actitud frente a los problemas nacionales que la hizo acreedora a su último título.

...Y no hubo apausos

El público abulense no aplaude, según hemos podido observar, en los actos culturales. Pero anoche corroboró las frases de presentación del R. P. Lumberras con un cálido elogio al trabajo del señor Ruíz Ayúcar, que ha realizado una labor investigadora magistral en cuanto a la forma de llevar a efecto; patriótica por sus fines; simpática para nosotros porque se encamina a reivindicar la memoria de uno de los prohombres castellanos que hizo en su vida honor a los timbres de gloria de la tierra abulense, «tierra de caballeros y leales». La satisfacción era usábase en las personas que se reunieron en el Salón del Instituto Nacional de Enseñanza Media, atraídas por el interés abulense del tema tratado de manera magistral por el señor Ruíz Ayúcar, a quien efusivamente felicitamos.

Se descubre la tumba del príncipe Ptah-Shepse cerca de la Pirámide Unas

ESTOCOLMO. — Al efectuar unas excavaciones cerca de la Pirámide Unas ha sido descubierta la tumba del príncipe Ptah-Shepse, que data de 2 430 años antes de Jesucristo, según anuncia «Af. ton Tidningen». En el sarcófago se han hallado un cinturón de oro con piedras preciosas y una placa sembrada de perlas y diamantes. — EFE.

ATENCION

Naranjas de Guasintón Mavel, kilo 1,20, la encontrará en Cacharrería Lobo, calle Duque de Alba, número 11.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

CRONICA ABULENSE

Próximo a la estación de Mingorría se incendia un coche del tren expreso de Galicia

Se deploran heridos

A medio día de hoy, en el trayecto comprendido entre las estaciones ferroviarias de Sanchidrián y Mingorría se declaró un incendio en uno de los coches de viajeros del tren expreso de Galicia, número 6, que tiene su paso por la estación de Avila, en sentido ascendente a las nueve de la mañana y que hoy circulaba con tres horas de retraso.

A la llegada a la estación de Mingorría hubo de ser segregado de dicho convoy la unidad referida a causa del rápido incremento que el siniestro adquirió y que se cree producido por recalentamiento de una de sus ruedas.

Como consecuencia de ello resultaron con quemaduras y heridas de pronóstico reservado algunos viajeros que fueron asistidos por el médico titular del pueblo y el facultativo de esta sección ferroviaria, don Fernando Tomás Busuño, que inmediatamente se trasladó al lugar del suceso. El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Señalamiento de pago

Quedan puestos al cobro en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación los mandamientos de pago expedidos a favor de los señores que se relacionan a continuación, quienes podrán pasarse por dicha dependencia a partir del día 29 del actual, para su cobro:

Señor arquitecto jefe de Valorcación Urbana, don Felipe Martín Alonso, don Feliciano Jiménez, señor delegado del Centro de Telégrafos, señor administrador del Hospital Provincial y señor habitado del Distrito Forestal.

Aspirantes de A. C.

Mañana sábado todos los aspirantes de Acción Católica del centro de San Juan Evangelista deberán estar en el salón del centro a las ocho y cuarto de la noche.

Campeonato de Pim-pom

La comisión directiva de la sección de aspirantes del Centro de San Juan Evangelista, de Jóvenes de Acción Católica, ha organizado entre los aspirantes un campeonato de Pim-pom.

Los que deseen tomar parte en el campeonato pueden inscribirse en la secretaría del centro hasta el día 5 del próximo mes de febrero.

El vocal de deportes, Jesús Gómez Bárcenas.

El Oriente Cristiano en el Colegio de la Purísima Concepción

Correspondiendo a los deseos del Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha celebrado en este Colegio con asistencia de todas las alumnas el Octavario del Oriente Cristiano.

Los actos religiosos fueron: Comunión General recibida de manos del Rvdmo. Sr. Obispo en la Iglesia de la Magdalena, las preces del Octavario y todas las alumnas, por turno, rezaron el Santo Rosario ante el Santísimo rogando por la unión de las Iglesias.

El día 23 por la tarde Conferencia

del R. P. Nieva, capellán del Colegio y una velada con números alusivos a la festividad.

También contribuyeron las alumnas al esplendor de los cultos del Octavario en la Iglesia de la Magdalena.

Enfermo

Se encuentra enfermo de sígna cuidado don Antonio Sánchez, habitado del Magisterio, al que se le ha administrado los Santos Sacramentos. Deseamos la mejoría del paciente.

Necrológica

El pasado día 25 falleció en Madrid, nuestro buen amigo don Isaac Rieyo, profesor de Caligrafía que fué durante muchos años del Instituto de esta Ciudad.

Su muerte será seguramente muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba en Avila, donde se había granjeado grandes simpatías por su agradable y cariñoso trato.

Descanse en paz y reciba su atribulada esposa e hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de dicho señor.

Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Juliana Candelas Bermejo Arribas, madre política del industrial de esta plaza, don Emilio Martín.

Con este motivo en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se ha celebrado solemne fúnebre por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Renovamos nuestro sentimiento a su familia.

De la Alcaldía

Aviso a los agricultores

Los agricultores de este término municipal que no hayan entregado en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo los cupos de centeno, cebada, algarrobas y garbanzos, con arreglo a los repartos efectuados por la Junta Local de Recursos de mi presidencia, lo harán inmediatamente, sin excusa al pretexto alguno, en evitación de los perjuicios consiguientes.

La Obra Nacional del Cerro de los Angeles

EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Donativos entregados

a «EL DIARIO DE AVILA»
Señora viuda de García, 5 pesetas

Ribbentrop desmiente que la Embajada alemana haya hecho espionaje en Buenos Aires

BERLIN, 27.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich von Ribbentrop, ha hecho manifestaciones a la agencia D. N. B. con respecto a la ruptura de las relaciones diplomáticas de la Argentina con el Eje. Afirmó que los Estados Unidos hacia ya años que trataban de llevar a la Argentina a aquella decisión y que la supuesta participación de la Embajada alemana en un asunto de espionaje es absolutamente falsa.

El ministro hizo resaltar que con la ruptura de relaciones no pierde nada prácticamente Alemania, ni para la guerra ni en lo que concierne a sus intereses de la postguerra, siendo legítima quien realmente pierde, pues al sacrificio, realizado poco a poco, de la mayoría de sus intereses en América del sur y central a sus aliados norteamericanos,

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO

Se recuerda a los titulares de cartillas inscritas en el racionamiento público de esta capital, el derecho que les asiste de poder efectuar el cambio de establecimiento proveedor del 15 al 20 de cada mes, con excepción de los meses coincidentes con terminación y comienzo de ciclo de cartillas y que previamente se comunica.

Los señores industriales detallistas de la plaza presentarán los apéndices de altas y bajas al censo de clientes, comprensivos del movimiento habido hasta el 31 de los corrientes, el día primero de febrero próximo.

Igualmente se recuerda a los establecimientos de ultramarinos, que deberán presentar con la liquidación del racionamiento de la presente semana, el día 31, las de colectivos y vales en general, especificando la entidad a que pertenecen.

El Gobernador Civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

Roosevelt tiene interés en que voten los soldados norteamericanos en las elecciones presidenciales

«En 1944 habrá más de cinco millones de yanquis fuera de las fronteras de Estados Unidos»

Mensaje de Roosevelt al Congreso

WASHINGTON, 27.—El Presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso, en el que recomienda que se adopten medidas legislativas que permitan a los miembros de las fuerzas armadas estadounidenses emitir su voto en las próximas elecciones nacionales.

Roosevelt dice en su mensaje, entre otras cosas: «El pueblo norteamericano acusa inquietud por el hecho de que la gran mayoría de los once millones de soldados estadounidenses no gozará del derecho a votar en las importantes elecciones nacionales, a menos que el Cong. e o adopte rápidamente medidas legislativas adecuadas. Hombres y mujeres de las fuerzas armadas se sienten indignados con justo motivo. Han abandonado sus hogares, empleos y escuelas para enfrentarse con el enemigo y derrotarle, con el mismo enemigo que desea destruir las instituciones democráticas, incluso el derecho a votar. Nuestros soldados no podrán comprender por qué luchan si se les priva del derecho a votar. Es evidente la necesidad de adoptar medidas legislativas. En 1944 habrá más de cinco millones de norteamericanos fuera de la frontera de Estados Unidos». Seguidamente, Roosevelt explica la forma en que se pueden recoger los votos de los miembros de las fuerzas armadas de los Estados Unidos.—EFE.

A fin de año habrán salido de Estados Unidos dos tercios del ejército yanqui

WASHINGTON, 27.—Stimson, secretario de Guerra, ha dicho a la que de la manera en que se aplican los actuales planes de guerra, los dos tercios del ejército norteamericano, constantemente aumentados, estarán en ultramar al final de este año lo más tarde. Esta declaración ha sido hecha en el momento en que Stimson ha anunciado el cierre de ciertos números de campos militares en los Estados Unidos el próximo mes y también que serán enviados a importantes unidades combatientes soldados norteamericanos que desempeñan actualmente funciones administrativas. El programa de expansión en ultramar doblará los efectivos norteamericanos y extranjeros.—EFE.

Suiza decidida a mantener su independencia

BERNA, 27.—«El pueblo suizo está firmemente decidido a mantener su libertad y su independencia y en el caso de que no pudiera hacerlo por medios pacíficos, las Milicias suizas, pilares de paz, se convertiría en instrumentos de guerra», ha declarado en Winterthur el consejero federal, jefe del departamento de Guerra, Kobelt. Agregó que Suiza se opone al paso por su territorio de cualquier Ejército. (Efe.)

Liberia declara la guerra al EJE
LONDRES, 27.—El Gobierno de Liberia ha declarado la guerra al

Practicado un registro se procedió a la incautación de una máquina impresora tipo minerva, máquina fotográfica amplificador, guillotina, sellos de goma y de metal de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Campsa, clichés metálicos de fotografía, prensa, rodillos, gran cantidad de papel y cartulina para la fabricación de fiques y tarjetas, herramientas y otros efectos.

Los laboratorios estaban instalados en la calle de la Paloma, 14, y Mira el Río Bajo, 1. Ambos pisos, de Mariano Rodríguez Diguale, alias «el Fotógrafo». A este habilísimo delincuente tampoco le dió tiempo a destruir nada, a pesar de intentarlo. Le fueron ocupados varios efectos de «trabajo», todos inherentes a lo fotografiado.

Se ha logrado detener a todos los escartados y a otros de Malaga, Ubeda, Sevilla, Granada y Murcia.

Según confesión de los detenidos han falsificado 50.000 tarjetas de fumador, entre antiguas y modernas fiques de gozitea por valor de varios millares de litros y 20.000 hojas de aceite de cartillas de abastecimiento.

Los detenidos, en unión de lo incautado y diligencias correspondientes, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia, a excepción del soldado Luis Codina Lacara, al que se le ocuparon 2.000 litros de gasolina en fiques falsos y que ha pasado a disposición de las autoridades militares.»

Roosevelt tiene interés en que voten los soldados norteamericanos en las elecciones presidenciales

«En 1944 habrá más de cinco millones de yanquis fuera de las fronteras de Estados Unidos»

WASHINGTON, 27.—El Presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso, en el que recomienda que se adopten medidas legislativas que permitan a los miembros de las fuerzas armadas estadounidenses emitir su voto en las próximas elecciones nacionales.

Roosevelt dice en su mensaje, entre otras cosas: «El pueblo norteamericano acusa inquietud por el hecho de que la gran mayoría de los once millones de soldados estadounidenses no gozará del derecho a votar en las importantes elecciones nacionales, a menos que el Cong. e o adopte rápidamente medidas legislativas adecuadas. Hombres y mujeres de las fuerzas armadas se sienten indignados con justo motivo. Han abandonado sus hogares, empleos y escuelas para enfrentarse con el enemigo y derrotarle, con el mismo enemigo que desea destruir las instituciones democráticas, incluso el derecho a votar. Nuestros soldados no podrán comprender por qué luchan si se les priva del derecho a votar. Es evidente la necesidad de adoptar medidas legislativas. En 1944 habrá más de cinco millones de norteamericanos fuera de la frontera de Estados Unidos». Seguidamente, Roosevelt explica la forma en que se pueden recoger los votos de los miembros de las fuerzas armadas de los Estados Unidos.—EFE.

A fin de año habrán salido de Estados Unidos dos tercios del ejército yanqui

WASHINGTON, 27.—Stimson, secretario de Guerra, ha dicho a la que de la manera en que se aplican los actuales planes de guerra, los dos tercios del ejército norteamericano, constantemente aumentados, estarán en ultramar al final de este año lo más tarde. Esta declaración ha sido hecha en el momento en que Stimson ha anunciado el cierre de ciertos números de campos militares en los Estados Unidos el próximo mes y también que serán enviados a importantes unidades combatientes soldados norteamericanos que desempeñan actualmente funciones administrativas. El programa de expansión en ultramar doblará los efectivos norteamericanos y extranjeros.—EFE.

WASHINGTON, 27.—Stimson, secretario de Guerra, ha dicho a la que de la manera en que se aplican los actuales planes de guerra, los dos tercios del ejército norteamericano, constantemente aumentados, estarán en ultramar al final de este año lo más tarde. Esta declaración ha sido hecha en el momento en que Stimson ha anunciado el cierre de ciertos números de campos militares en los Estados Unidos el próximo mes y también que serán enviados a importantes unidades combatientes soldados norteamericanos que desempeñan actualmente funciones administrativas. El programa de expansión en ultramar doblará los efectivos norteamericanos y extranjeros.—EFE.

WASHINGTON, 27.—Stimson, secretario de Guerra, ha dicho a la que de la manera en que se aplican los actuales planes de guerra, los dos tercios del ejército norteamericano, constantemente aumentados, estarán en ultramar al final de este año lo más tarde. Esta declaración ha sido hecha en el momento en que Stimson ha anunciado el cierre de ciertos números de campos militares en los Estados Unidos el próximo mes y también que serán enviados a importantes unidades combatientes soldados norteamericanos que desempeñan actualmente funciones administrativas. El programa de expansión en ultramar doblará los efectivos norteamericanos y extranjeros.—EFE.

Suiza decidida a mantener su independencia

BERNA, 27.—«El pueblo suizo está firmemente decidido a mantener su libertad y su independencia y en el caso de que no pudiera hacerlo por medios pacíficos, las Milicias suizas, pilares de paz, se convertiría en instrumentos de guerra», ha declarado en Winterthur el consejero federal, jefe del departamento de Guerra, Kobelt. Agregó que Suiza se opone al paso por su territorio de cualquier Ejército. (Efe.)

Liberia declara la guerra al EJE
LONDRES, 27.—El Gobierno de Liberia ha declarado la guerra al

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 15,0 a las 16 horas.
Mínima, + 3,5 a las 12 horas.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)